



COMUNICADO DE PRENSA

Contactos: Pedro Julio Serrano 787.602.5954 | Ada Conde 787.717.7355

“Exigen renuncia a senadora Migdalia Padilla por discriminar”

3 de mayo de 2009 — Las organizaciones Puerto Rico Para Tod@s y la Fundación de Derechos Humanos, que defienden los derechos iguales para las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT), exigieron la renuncia de la senadora Migdalia Padilla por discriminar al expresar que una de las razones para colgar el nombramiento de la procuradora de la mujer, Johanne Vélez, fue por una alegada orientación sexual.

“La senadora Padilla no tan sólo le debe una disculpa pública a las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero, sino que tiene que renunciar a su puesto por violar tanto el programa de gobierno del Partido Nuevo Progresista que prometió legislar para prohibir el discrimen por orientación sexual en el empleo, así como por violar su juramento como senadora de defender los postulados de las Constituciones que garantizan la igual protección de las leyes. Es indignante que una senadora que juró defender los derechos de todos los puertorriqueños, haya expresado su discriminación de manera abierta y descarada. Que recuerde la senadora Padilla que cuando juró su cargo lo hizo con la mano en la Biblia, jurando defender la Constitución, no con la mano en la Constitución, jurando defender la Biblia”, expresó Pedro Julio Serrano, portavoz de Puerto Rico Para Tod@s.

Por su parte la Lcda. Ada Conde, presidenta de la Fundación de Derechos Humanos señaló que “las cualificaciones de una persona para un puesto no tienen nada que ver con su vida íntima y personal. Ante la crisis de violencia en contra de las mujeres en Puerto Rico, los senadores se han escudado en una patente discriminación en vez de sopesar la integridad, cualificaciones y talentos de una nominada altamente calificada para atender las necesidades de las mujeres puertorriqueñas. Si una senadora es capaz de expresar su discriminación a un nombramiento a tan alta posición, no nos podemos imaginar los atropellos que sufren las personas que están en otros niveles”, sentenció Conde.

Serrano emplazó a la administración a cumplir con su compromiso programático de prohibir la discriminación por orientación sexual en el empleo. “Esta acción por parte de

la senadora Padilla hace crudamente patente la necesidad de legislar inmediatamente para prohibir la discriminación por orientación sexual en el empleo. Ahora le corresponde a esta administración demostrar cumplimiento a su programa de gobierno y legislar de manera expedita la prohibición al discrimen por orientación sexual en el empleo. Es lo menos que puede hacer”, dijo el líder comunitario.

Finalmente, las organizaciones exhortaron al pueblo a exigirle la renuncia a la senadora Padilla vía correo electrónico a la dirección mpadilla@senadopr.us.

Las expresiones homofóbicas de la senadora Padilla pueden ser vistas en <http://www.pedrojulioserrano.com>.

La organización Puerto Rico Para Tod@s lucha por la inclusión de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en nuestras Islas, así como aboga por la justicia social para todos los seres humanos. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.praparatodos.org.